



**MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.**

24 SEP 2019

ALGARROBO,  
DECRETO: N°

3209



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A N° 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2019
10. D.A. N° 6.519 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2019
11. Solicitud de descanso complementario, emitida por funcionario del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el jefe Técnico y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

**DECRETO:**

- I. Autorícese uso de descanso complementario a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA	DESDE - HASTA	CORRESPONDIENTE A:
Lorena Barria Gonzalez	06 horas 08:00hrs. A 14:00hrs.	11/09/2019
Irene Guajardo Larrondo	15 minutos 08:30hrs. a 08:45hrs.	10/09/2019
Silvia Gonzalez Cerda	04 horas 40 minutos 09:00hrs a 13:40hrs.	12/09/2019
	03 horas 14:00hrs a 17:00hrs.	13/09/2019
	08 horas 09:00hrs. a 17:00hrs	16/09/2019
	04 horas 09:00hrs. a 13:00hrs.	17/09/2019
Susan Morales Sandoval	01 horas 14:00hrs. a 15:00hrs.	13/09/2019
Jimena Contreras Meneses	15 minutos 08:00hrs. a 08:15hrs.	12/09/2019
Marioly Venegas Morales	01 hora 16:00hrs. a 17:00hrs.	11/09/2019

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

JYM/PMML/CIDV/da  
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Archivo Desam



- (1)
- (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 23 SEP 2019

FECHA SALIDA: 24 SEP 2019

OBSERVACIÓN N°